

**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.**

**JULIO-DICIEMBRE 2014.**

**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

### Introducción

La rendición de cuentas es un deber legal, ético y moral que nadie puede eludir. La rendición de cuentas debe ser pública porque públicos son los recursos que se manejan y pertenecen a todos los mexicanos.

**La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 6** como un Derecho Humano el Derecho a la Información, y que éste será garantizado por el Estado, toda vez que para su ejercicio la Federación, los Estados y el Distrito Federal se regirán por principios y bases constitucionales. Lo anterior, en concordancia con lo que establece el **artículo 16 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal** de que todas las personas gozan de los derechos que otorga dicha Norma Suprema.

Asimismo, y en ese tenor el **artículo 18, fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal** establece como una de las obligaciones de los Diputados de este Órgano de Gobierno el informar semestralmente a la Comisión de Gobierno sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones.

#### Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

**ARTÍCULO 18.- Son obligaciones de los Diputados:**

**XII.- Informar semestralmente a la Comisión de Gobierno, de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, del cumplimiento de sus obligaciones.**

#### Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

**Artículo 168.- Cada Diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año.**

**Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros:**

**I. Comunicaciones, iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno, según sea el caso;**

## **DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

- II. Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités;**
- III. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe;**
- IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;**
- V. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria; y**
- VI. Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.**

### **Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**

#### **Artículo 9º.- Son atribuciones de las comisiones:**

- I. Conocer en el ámbito de su competencia, de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva de la Asamblea.**
- II. Coadyuvar con el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en la gestión de los asuntos que se les encomienden.**
- III. Colaborar con las demás comisiones ordinarias cuando el asunto, propuesta o iniciativa se encuentren vinculados con las materias de la comisión o así lo acuerde el Pleno de la Asamblea.**
- IV. Efectuar investigaciones, foros y consultas legislativas sobre los asuntos a su cargo, de conformidad con los lineamientos que para su efecto expida al Comité de Administración o bien autorice la Comisión de Gobierno.**
- V. Citar por conducto del Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión de Gobierno, a los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, para que informen cuando se discuta una ley o se estudie un asunto concerniente a sus respectivos ramos o actividades.**

## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

### TRABAJO LEGISLATIVO CONTROL DE PUNTOS DE ACUERDO JULIO-DICIEMBRE 2014.

FECHA	Proposición- Iniciativa	Tema	Dependen- cia	RESPUESTAS
09/07/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Exhorto mediante el cual se solicita al director y administrador general de la central de abastos de la Ciudad de México, Lic. Julio César Chávez, un informe pormenorizado que enuncie los mecanismos de operación, las metas y logros del programa de manejo de residuos de la Central de Abastos.	1. Central de Abasto de la Ciudad de México	1. Se envía en forma adjunta documentos. Programa de manejo de residuos solidos en la Central de Abastos de la Ciudad de México, Avance y resultados.
23/07/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta respetuosamente al instituto del deporte del Distrito Federal, y a las dieciséis Jefaturas Delegacionales del Distrito Federal, a que informen a esta honorable soberanía si están instalados los comités delegacionales de taekwondo en cada demarcación o en su caso en que fechas serán instalados.	1. Benito Juárez 2. Milpa Alta	1. La Delegación no cuenta con el comité delegacional de taekwondo solo cuenta con el comité Delegacional del deporte y la liga Delegacional de Taekwondo cumpliendo las disposiciones de la Ley de Educación Física y Deporte de DF.  2. Se envía información anexa.



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

30/07/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta a la Secretaría de Obras Del Distrito Federal, a que envíe a esta soberanía un informe pormenorizado de los avances y resultados por delegación, del programa de "bacheo" implementado en vialidades primarias durante este año en el Distrito Federal.	Sin contestación
06/08/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente "SEDEMA", Maestra Tanya Müller García, que informe sobre las acciones que se han llevado a cabo con relación a la instalación de convertidores catalíticos a la ciudadanía.	1. Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal  1. Se espera reducir las emisiones de hidrocarburos y de monóxido de carbono en un 70% y un 60 de óxidos de nitrógeno. 2. El taller PIREC realiza un diagnostico de emisiones para determinar la viabilidad de la instalación del convertidor catalítico. 3. La secretaria ha llevado a cabo capacitaciones a talleres PIREC. Se han distribuido un millón doscientos mil trípticos. Material impreso sobre las reglas de Operación del Programa de Sustitución de Convertidores Catalíticos. Se ha intercambiado información con los estados de Morelos, México, Hidalgo, y el D.F. Balance, Homologación de la tecnología. Modernizado los equipos de verificación, Sistema de verificación se encuentra centralizado.



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

20/08/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Exhorto mediante el cual se solicita a la Secretaría de Obras y Servicios, a la Secretaría de Salud, y al Sistema de Aguas; Todas de la Ciudad de México, a que atiendan en el ámbito de sus atribuciones las diversas problemáticas que presenta la planta de selección y compactación de residuos sólidos San Juan de Aragón, Fase II, y que en diversos recorridos A.C, representando por el Sr. Pablo Téllez Falcón.		Sin contestación
04/09/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Transporte del Estado de México, a la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal y a la Subsecretaría de Enlace Metropolitano del distrito Federal, a que informen a esta Honorable Asamblea Legislativa en que fecha se reinstalará la Comisión de Transporte Metropolitana que a la fecha no está operando.		Sin contestación
10/09/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública así como a la Secretaría de Movilidad, ambas del Distrito Federal a reactivar el operativo de vialidad en la AV. Tláhuac implementado por el cierre parcial de 11 estaciones de la línea 12 del metro.		Sin contestación



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

16/10/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo con el marco del <i>Día Mundial de la Alimentación</i> que hoy se conmemora, se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de este Gobierno Capitalino y a la Secretaría de Desarrollo Social, así como a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades a que estén en coordinación con el grupo de trabajo de comisiones unidas en la Asamblea Legislativa para ejercer un derecho a la alimentación, instalen una mesa de trabajo para presentar una ruta crítica de la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley realimentación y Nutrición en el Distrito Federal.		Sin contestación
22/10/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, a que modifique diversas disposiciones del Reglamento de Mercados vigente para el Distrito Federal.		Sin contestación
30/10/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Se exhorta a las secretarías de Gobierno, Desarrollo Económico y de Finanzas todas del D.F. que en coordinación con las 16 Jefaturas Delegacionales realicen reuniones de trabajo con el fin de que presenten a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Asamblea Legislativa, las propuestas de los proyectos de inversión en obra en sus demarcaciones en los mercados públicos a costos compensados sobre presupuesto anual para el		Sin contestación



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

		ejercicio 2015.		
19/11/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, para que a través de las áreas competentes, analicen, investiguen y de ser el caso cumplan con los convenios que se tienen pendientes con los ex-trabajadores del sistema de transporte denominado ruta-100, a efecto de que se pueda otorgar un presupuesto que garantice el cumplimiento de los convenios antes referidos.</p> <p>PRIMERO.- La asignación de un presupuesto suficiente por parte de la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que el Gobierno del Distrito Federal liquide e indemnice todos los adeudos e incumplimientos de los convenios políticos incluyendo el (28%) que les fue descontado de su liquidación a los 12,004 trabajadores de la exruta-100, dicha negociación debe de llevarse por conducto de su representación legal que es la Comisión liquidadora con toma de nota y personalidad jurídica acreditada.</p> <p>SEGUNDO.- Establecer una mesa de diálogo y negociación que se lleva entre la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, con la comisión liquidadora del</p>		Sin contestación



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

		<p>sindicato único de trabajadores de autotransportes urbanos de pasajeros ruta-100, a los actuales representantes de las empresas de grupo metropolitano de transporte (GMT) con intervención de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y poner un interventor en las cajas administradoras de las sociedades mercantiles antes señaladas para la devolución a los 7012 inversionistas de la inversión del (30 %) con sus respectivos rendimientos a la fecha, a todos y cada uno de los aportantes a la creación de dichas empresas.</p> <p>TERCERO.- El cumplimiento inmediato al convenio político de fecha 29 de marzo de 2012, mediante depósito de las cantidades correspondientes por parte de finanzas a favor de la Secretaría de Movilidad, del pago de los derechos de concesiones y tarjetones suscritos en el convenio político a la Tesorería del Distrito Federal.</p> <p>CUARTO.- La creación de fuentes de trabajo reales y necesarias en materia de transporte para los trabajadores de la extinta ruta 100 y, o sus beneficiarios.</p>		
--	--	--	--	--





VI LEGISLATURA



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

25/11/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal para que en coordinación con las 16 Jefaturas Delegacionales, a enviar un informe pormenorizado acerca del estado en que se encuentran los CENDIS (Centro de Desarrollo Infantil) que comparten su infraestructura con los mercados públicos de las 16 Delegaciones del Distrito Federal.		Sin contestación
27/11/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Procuraduría Social y al Instituto de Vivienda todos del Distrito Federal a implementar y promover en el ámbito de sus atribuciones, un programa que posibilite la instalación de calentadores solares para agua en los domicilios de las y los ciudadanos del Distrito Federal, así como en toda nueva construcción de vivienda realizada en la Ciudad de México con el objetivo de cuidar y proteger el medio ambiente y combatir al cambio climático.		Sin contestación
04/12/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría del Medio Ambiente y al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, todas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen e informen los pormenores de un programa de sustitución de focos		Sin contestación

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

		incandescentes por focos o lámparas de Led, con el objetivo de contribuir al cuidado del medio ambiente en la Ciudad de México.		
10/12/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Proposición con punto de acuerdo por virtud de la cual se solicita al Director General del Metro, Ing. Joel Ortega Cuevas, reconozca en los hechos la pluralidad sindical que existe al interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro y aplique medidas apropiadas y todas orientadas a darles un trato equitativo a los sindicatos minoritarios, estableciendo mesas de diálogo con mecanismos abiertos y permanentes de comunicación directa con sus respectivas representaciones sindicales, legalmente reconocidas, y colaborando respetuosamente con ellos, que al igual que los trabajadores pertenecientes al sindicato mayoritario, contribuyen al buen desempeño y la calidad del servicio público que se le brinda a los usuarios del transporte colectivo.		Sin contestación
10/12/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc C. Alejandro Fernández Ramírez, a que en su programa operativo anual 2015 incluya la construcción de la techumbre y remodelación de la fachada del inmueble ubicado en la calle de Republica de Uruguay 26, y que actualmente lo		Sin contestación



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

		ocupan comerciantes de la Asociación Civil "Teresa López Salas A.C."	
11/12/2014	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Procurador Fiscal Del Distrito Federal, Lic. Anlen Alemán Jesús a que en el ámbito de sus atribuciones efectúe la reducción a tasa cero en el pago de derecho de piso a los concesionados del mercado público 393 que se estipula en el artículo 264 del Código Fiscal del Distrito Federal ya que el inmueble durante el periodo comprendido del 2011 al 2014 estuvo en construcción en colaboración con los comerciantes, quienes aportaron recursos propios.	Sin contestación



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



### CONTROL DE INICIATIVAS JULIO-DICIEMBRE 2014.

FECHA	INICIATIVA	DIP. PROPONENTE		TURNO
04/11/2014	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley para la celebración de espectáculos públicos en el Distrito Federal y la ley de	Dip. Rubén Escamilla Salinas	PRD	Se turna a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

	protección a los animales del Distrito Federal.			Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.
18/11/2014	Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se crea la Ley que regula el ejercicio del comercio popular en la vía pública del Distrito Federal	Dip. Rubén Escamilla Salinas Dip. Alejandra Barrios Richard	PRD PRI	Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Fomento Económico.

### REUNIONES DE GESTIÓN CIUDADANA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL:

- Instituto de Vivienda del Distrito Federal. 21 de Noviembre de 2014

Ing. Raymundo Collins Flores Director General del INVI  
Diputado Rubén Escamilla Salinas

- Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal.



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

Reunión de trabajo sobre puntos de acuerdo que se encuentran en análisis para su dictaminación.

- Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal. 12 de Septiembre de 2014.

Monitoreo y diagnóstico en vehículos de Diesel, a Gasolina, Gas Natural, Gas L.P. diversas unidades del Transporte Público.

Dr. Antonio Mediavilla Sahagún Director General de Gestión de la Calidad del Aire  
Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal,

Mtra. Candy Domínguez Manjarrez Directora de Programas de Transporte Sustentable de Fuentes Móviles.

Ing. Antonio Galván, Subdirector de Fuentes Móviles.

- Reunión Con el Director General de GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE- MEDIO AMBIENTE- presentación Cambio Climático.



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



**FOROS:**

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

- “Por un circo con animales” el 8 de Julio de 2014.



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

EL DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS APOYANDO AL GREMIO CIRCENSE,  
22 DE JULIO DE 2014





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

### ENTREVISTA AL DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS POR UN CIRCO CON ANIMALES



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA APERTURA DE LA 21 FERIA DEL ELOTE Y LA TORTILLA DE SAN JUAN IXTAYOPAN EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2014.



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE CONVERTIDORES CATALITICOS 14 DE AGOSTO DE 2014



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



**CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE UN CIRCO CON ANIMALES EL 15 DE AGOSTO DE 2014**

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

### PONENCIA

- “VI SEMINARIO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: HACIA EL FORTALECIMIENTO DE UNA ALIMENTACIÓN ESCOLAR SALUDABLE Y SEGURA”, EL 15 DE OCTUBRE DE 2014, EN LAS INSTALACIONES DEL WORLD TRADE CENTER, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



**EVENTO: POSADA EN EL BOSQUE DE TLÁHUAC EL 18 DE DICIEMBRE DE 2014.**



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS



### TRABAJO EN LAS COMISIONES QUE ES INTEGRANTE.

#### COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

- SESIÓN DE TRABAJO- MARTES 1 DE JULIO
- SESIÓN DE TRABAJO-MARTES 7 DE JULIO



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

### COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

- COMPARECENCIA SECRETARIA MEDIO AMBIENTE-6 DE OCTUBRE
- SESIÓN ORDINARIA- Y EN COMISIONES UNIDAS 16 DE OCTUBRE
- SESION ORDINARIA-6 DE NOVIEMBRE
- SESIÓN ORDINARIA 24 DE NOVIEMBRE
- SESIÓN ORDINARIA-COMISIONES UNIDAS 10 DE DICIEMBRE

### COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

- SESIÓN ORDINARIA- 29 DE SEPTIEMBRE

### COMISIÓN DE VIVIENDA

- SESIÓN DE TRABAJO- 27 DE OCTUBRE

### COMISIÓN ESPECIAL LIMITES TERRITORIALES

- REUNIÓN DE TRABAJO- COMITÉ LIMITES TERRITORIALES – SUBSECRETARIA ENLACE METROPOLITANO.-31 DE OCTUBRE

